Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 196407

En **Bogotá, D.C.** a los Trece **(13)** días del mes de **Abril** del año Dos mil veintiséis **2026,** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **108486** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

CONTADOR PÚBLICO

A **LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN,** identificada con **Cédula de ciudadanía No. 21,022,989,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **196407** del libro de Registros de título No. **129** y folio **128.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los Trece (13) días del mes de **Abril** del año Dos mil veintiséis **2026, en Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

Considerando que:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

CC 21,022,989

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

CONTADOR PÚBLICO

Registro M.E.N.

108486

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Abril de 2026

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 196407 *Fecha 13/4/2026* *Registro de diploma No. 196407,* *Libro 129, Folio 128*

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

40 AÑOS

El suscrito Coordinador de Programación Académica y Registro y Control Académico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)

Nit. No. 860401734-9

CERTIFICA:

Que, **LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **21022989**, cursó en el período académico **25V04,** tres (3) créditos académicos correspondientes al **NOVENO** semestre del programa **CONTADURÍA PÚBLICA,** jornada única en modalidad virtual.

Según calendario académico, el período académico del año **25V04**, dio inicio el cuatro (04) de agosto del 2025 y finalizó el veintitrés (23) de noviembre del 2025.

Que el programa anteriormente mencionado, hace parte del Programa Profesional por ciclos propedéuticos en CONTADURÍA PÚBLICA, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 11979 del 14 de diciembre de 2019, SNIES: 108486.

Que en virtud de la Resolución No. 6218 del 23 de diciembre de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la CUN obtiene su redefinición institucional, quedando facultada para ofrecer formación en educación superior por ciclos propedéuticos (Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario).

Se expide por solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

FIN DEL DOCUMENTO

SP.

SERGIO STEVEN PRIETO LADINO
Coordinador de Programación Académica y Registro y Control Académico

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 170287

En **Bogotá. D.C.** a los veinte **(20)** días del mes de **septiembre** del año dos mil veinticuatro **2024,** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **108543** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

A **SARMIENTO PIRAZAN LUZ MARINA,** identificada con **Cédula de ciudadanía No. 21.022.989,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el **No. 170287** del libro de Registros de título No. **54** y folio **259.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veinte **(20)** días del mes de **septiembre** del año dos mil veinticuatro **2024, en Bogotá. D.C..**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 2 de febrero de 1983

Considerando que:

SARMIENTO PIRAZAN LUZ MARINA

CC 21.022.989

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Registro M.E.N.

108543

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de septiembre de 2024

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 170287 *Fecha 20/9/2024* *Registro de diploma No. 170287,* *Libro 54, Folio 259*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Luz Marina Sarmiento Pirazan

C.C. *21,022,989*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Técnico Profesional en Procesos Contables

Registro M.E.N.
108555

Dado en *Bogotá, D.C* , el día *20* del mes *Septiembre* de *2023*

Rector | Decano | Secretaria General

Acta de grado Nº 157152 Fecha 20/09/2023 Registro de diploma Nº 157152 , Libro 17 ,Folio 66

Powered by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE NEGOCIOS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 157152

En **Bogotá, D.C** a los Veinte **(20)** días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés **(2023)**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **108555** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES

A **LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN**, identificada con **Cédula de Ciudadanía No. 21,022,989,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **157152** del libro de Registros de título No.**17** a Folio **66**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los Veinte **(20)** días del mes de **Septiembre** del año dos mil veintitrés **(2023)**, en **Bogotá, D.C.**

SECRETARÍA GENERAL

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 21022989

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DE ARCHIVOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tocancipá. al primer(1) dia del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

109271132 - 01/12/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513003360781CC21022989C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 21022989

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tocancipá. a los diecinueve (19) dias del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

105139172 - 19/06/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513003203696CC21022989C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 21022989

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tocancipá. a los veintitres (23) dias del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

95494772 - 23/12/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002895186CC21022989C.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Instituto de Capacitación Futuro Incaf

Educación Formal para Adultos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 1313 del 21 de Abril de 1999.

Confiere a:

Luz Marina Sarmiento Pirazán

C.C. No 21.022.989 de Tocancipá

el Título de:

Bachiller Académico

con énfasis en Formación Integral y Valores Humanos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Limberto Rodríguez Manchego
C.C. 6.865.962 de Montería
Rector

Patricia Beltrán S.
Patricia Beltrán Sandoval
C.C. 51.836.166 de Bogotá
Secretaria

INSTITUTO DE CAPACITACION FUTURO - INCAF

Anotado al Folio 023 del Libro par Control Interno de Diplomas No. 004

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 12 de Agosto de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; del Gobierno Nacional.

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO DE CAPACITACION FUTURO INCAF
EDUCACION FORMAL PARA ADULTOS

AV. CARACAS No. 69 A 39
TELEFONO: 2554714
SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.

Inscripción S.E. 140 Inscripción DANE. 800200730-9
CD. Icfes 084657

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Agosto de 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO DE CAPACITACION FUTURO (INCAF) Educación Formal para Adultos. Institución aprobada hasta Nueva Orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, con énfasis en Formación Integral y Valores Humanos; según Resolución No. 1313 del 21 de Abril de 1999.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO con énfasis en Formación Integral y Valores Humanos; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Luz Marina Sarmiento Pirazán

C.C. No 21.022.989 de Tocancipá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 002 del 12 de Agosto de 2000, consta de 12 alumnos; comienza con el nombre de BONILLA LINARES MARIA CENAIDA y cierra con el nombre de ZAPATA RODRIGUEZ SANDRA LORENA. Firmada por LIMBERTO RODRIGUEZ MANCHEGO (Rector) y PATRICIA BELTRAN SANDOVAL (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Agosto de 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; del Gobierno Nacional.

LIMBERTO RODRIGUEZ MANCHEGO
Rector
C.C. 6.865.962 de Montería

PATRICIA BELTRAN SANDOVAL
Secretaria
C.C. 51.836.166 de Bogotá

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Cédula de ciudadanía # 21022989

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 18/02/2025 y el 18/03/2025
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 09/01/2026.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 8C74904C479846E8ABC89526CDB652E9

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Cédula de ciudadanía # 21022989

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

EMPLEO PÚBLICO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 18/02/2025 y el 23/03/2025
con una intensidad de 140 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 09/01/2026.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sireceo4.esap.edu.co y digite el código: 4457C105929248BE90A0C906A0E44D59

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Cédula de ciudadanía # 21022989

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

Realizado en Quibdó (Chocó) entre el 02/07/2025 y el 21/07/2025
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Quibdó (Chocó), el 09/01/2026.

DARWIN YESID CUESTA PALACIOS
Director Territorial Chocó
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: B205FB0CE097448CB567D4832159965B

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Cédula de ciudadanía # 21022989

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL AGN

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 10/06/2025 y el 11/07/2025 con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 09/01/2026.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sireceo4.esap.edu.co y digite el código: B731C0A7A8604E4B9B95D7D35E35AEEE

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LUZ MARINA SARMIENTO PIRAZAN

Cédula de ciudadanía # 21022989

PARTICIPÓ EN EL WEBINAR

MINDFULLNES Y LIDERAZGO EN EL SERVICIO PÚBLICO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 29/01/2025 y el 29/01/2025
con una intensidad de 1 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 09/01/2026.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 3984008C3D10495A8A14946BB5118E8E